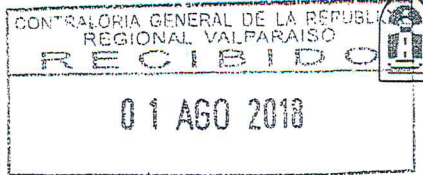


upla
70 años
cambiando el mundo

UPAE	
ACR	UIR



Universidad de
Playa Ancha

REF.: MODIFICA DECRETO N° 077/2011 DE
RECTORIA, QUE CREA LA ASIGNACION DE
GESTION ADMINISTRATIVA EN SENTIDO QUE
INDICA.

TRAMITE DE FON
DE VALPARAISO
16 AGO 2018

16 AGO 2018

OPERA REGIONAL
CONTRALORIA REGIONAL
DE VALPARAISO

033 / 2018

DECRETO N° _____ /

VALPARAÍSO, 13 de julio de 2018.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- Que la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación es una Institución de Educación Superior que goza de autonomía financiera y en consecuencia, de conformidad con sus estatutos, el Rector puede fijar las remuneraciones de su personal.
- 2.- Que por Decreto N° 077/2011 de Rectoría, se creó la Asignación de Gestión Administrativa, encontrándose esta Casa de Estudios en un permanente proceso de adecuación de su estructura orgánica, orientada hacia el desarrollo, modernización e innovación de los distintos ámbitos de la Universidad, lo que contempla la creación de nuevos cargos y modificaciones a cargos y funciones existentes.
- 3.- Memorándum N° 013/2018 de la Directora General de Vinculación con Medio, a Prorectoría.
- 4.- Que, efectivamente, los Secretarios Ejecutivos de las diversas Direcciones Generales de la Universidad, cuentan con Asignación de Gestión Administrativa, a diferencia de la Dirección General de Vinculación con el Medio, estimando esta Rectoría que dicha situación debe equipararse para todas ellas.
- 5.- Memorándum N° 099/2018 del Director Jurídico, a la Directora General de Vinculación con Medio.
- 6.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letras c) y f) del D.F.L. N° 2 de 1986, D.F.L. N° 3 de 1980, Decreto Supremo N° 385 de 2014, todos del Ministerio de Educación, Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo y Decreto N° 077/2011 de Rectoría.

DECRETO:

MODIFICASE, a contar de la total tramitación del presente Decreto, el Decreto N° 077/2011 de Rectoría, que crea la Asignación de Gestión Administrativa, en el sentido de incorporar el siguiente cargo o función:



CARGO O FUNCION	PORCENTAJE GRADO 1A
Secretario Ejecutivo de la Dirección General de Vinculación con el Medio	30%

ANOTESE, TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.



PSV/RCM/mmm.

z



PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR

